

Agenda Salud



Agenda Salud

Esfuerzo coordinado entre Universidad, organismos públicos y comunidad

La reciprocidad entre las nuevas políticas del Estado en materia de investigación, las contribuciones científicas y tecnológicas de la Universidad y la presencia protagónica de las comunidades, plantean la necesidad de diseñar una Agenda de Salud y Desarrollo Social para el estado Mérida, que definiría las líneas de investigación y de trabajo para abordar de manera conjunta los problemas prioritarios detectados en esta área, procurando lograr una mejor calidad de vida para la población.

Y. C.

El 22 de octubre de 2004 marcó un precedente. La Dirección General de Investigación y Educación del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, MSDS, y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes, CDCHT, organizaron las «Primeras Jornadas de Discusión: La Participación Social, un Camino para Vincular la Investigación y el Desarrollo Tecnológico con la Calidad de Vida», para estimular el intercambio de perspectivas entre los organismos públicos, la Universidad y líderes comunitarios, en busca de respuesta a las demandas sociales en esta área prioritaria para el país.

En este evento se expusieron las políticas de salud del Estado venezolano y se presentaron los resultados y avances de proyectos de investigación de la ULA que reciben cofinanciamiento del MSDS. Todo esto condujo a la necesidad de diseñar una Agenda de Salud y Desarrollo Social para el estado Mérida que canalice la resolución de los problemas que sean detectados.

En la Jornada de Discusión participaron autoridades de la ULA como los profesores Humberto Ruiz, Vicerrector Académico, Gregory Zambrano, Coordinador del CDCHT

y miembros de algunas Unidades de Investigación. En representación del MSDS, asistieron Vicente Pontillo, Fidel Santos León y José Siso. Igualmente, se congregó a organismos involucrados con la salud como la Corporación de Salud del estado Mérida, Corposalud, la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida, Fundacite, Instituto Venezolano de Seguros Sociales, IVSS, Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes, IAHULA, Juntas Parroquiales, grupos de investigación de la ULA, estudiantes de Postgrado y representantes de las comunidades.

El público asistente tuvo la oportunidad de intervenir, emitir opiniones y sugerencias, erigiéndose la participación como matiz principal de la Jornada. Juana Hernández, dirigente social que concurrió a la actividad, mostró su satisfacción de «poder participar en este evento y poder representar a la comunidad. Es la primera vez que nos encontramos en el mismo espacio con profesores de la Universidad, autoridades del Gobierno y directores de dependencias que tienen que ver con la salud. Además, con la oportunidad de que nos oigan y que por fin la gente se sensibilice para que podamos resolver los problemas de salud que vive nuestro pueblo».



Viejos retos, nuevas estrategias

La Dirección General de Investigación y Educación del MSDS - encargada de diseñar las políticas y estrategias que orientan la formación de recursos humanos y la investigación en ciencia y tecnología del sector salud – se sumó con entusiasmo a la iniciativa de realizar las Jornadas de Discusión, buscando alianzas estratégicas con los actores para alcanzar una mejor calidad de vida y salud para la región.

Vicente Pontillo, director general de Investigación y Educación, hizo un llamado a asumir el precepto de la corresponsabilidad existente entre el Estado y la Sociedad Civil en la satisfacción de las necesidades de los venezolanos.

Fidel Santos León, director de Investigación y Tecnología, aplaudió la disposición de la ULA de apoyar

«esta experiencia histórica que rompe con las concepciones clasistas que se oponen a la posibilidad de que los científicos debatan abiertamente con el pueblo, en igualdad de condiciones, decidiendo conjuntamente sobre el quehacer científico, compartiendo ideas, opiniones, experiencias, es decir, generando conocimientos en conjunto, dirigidos hacia un bien común: resolver los problemas de la población».

En este orden de ideas, el MSDS se comprometió a elaborar «un perfil de necesidades sociales del estado Mérida» y apoyó la creación de una Agenda Salud que tenga credibilidad y responsabilidad, «que defina los mecanismos de intervención y seguimiento para que ninguno de los actores pueda darle la espalda al compromiso», acotó Siso.

Tópicos de la Agenda Salud

Las Agendas se conciben como métodos participativos de investigación y desarrollo tecnológico, basados en la concertación de las visiones de múltiples actores para generar acuerdos en torno a objetivos comunes. La Agenda Salud buscaría implicar a los investigadores, entes gubernamentales, sector privado y a las comunidades en la unificación de esfuerzos y experiencias para la elaboración de proyectos de investigación que apunten hacia la solución de los problemas de salud pública - previamente diagnosticados en el estado Mérida y sus áreas de influencia- para poder mejorar la calidad de vida de la población.

Los promotores de la Agenda coinciden en que la salud debe ser abordada de manera integral, por ello se plantean tomar en cuenta aspectos económicos, políticos, médicos, ambientales, sociológicos, psicológicos y geográficos. Hasta el momento se ha esbozado abordar temas como: prevenir, detectar, tipificar y tratar las enfermedades de mayor incidencia, diseñar e implementar programas de educación médica comunitaria, mejorar la calidad alimenticia, abordar problemas de las zonas rurales, fortalecer la red ambulatoria, realizar visitas médicas a las comunidades, optimizar la calidad de atención al paciente y realizar un diagnóstico de la situación actual del sistema de salud. También se destacan tópicos como la contaminación de las aguas, embarazo precoz, niñez abandonada, promiscuidad, alcoholismo, desempleo, vialidad y reestructuración del funcionamiento de los servicios de salud.

El aporte de la Universidad de Los Andes

La elaboración de la Agenda Salud abriría un espacio para que la ULA, a través de sus investigadores y centros de investigación, utilice sus conocimientos y experiencia acumulada para ofrecer soluciones a los problemas de salud más apremiantes de la comunidad merideña y así contribuir con el desarrollo nacional.

La doctora Maritza Quintero, profesora e investigadora de la Facultad de Medicina, coordinadora de enlace MSDS-CDCHT y una de las organizadoras de las Jornadas, expresó que el principal objeto de este evento es reunir todos los factores que intervienen en el proceso de salud, «porque de

una vez por todas queremos hacer un diagnóstico de los problemas de salud en el estado Mérida y áreas de influencia que tengan alta pertinencia social para darle respuesta a través del financiamiento de proyectos con una aplicabilidad y capacidad resolutoria distinta».

Dentro de esta perspectiva, El CDCHT se compromete a aportar su experiencia en el adelanto de las Agendas de Investigación y Desarrollo, que se vienen implementando desde el año 1998 a través del



Programa Proyectos Institucionales Cooperativos, PIC, como medio de transferencia del conocimiento generado en la Universidad para solucionar los problemas que afectan la región.

Con los PIC se pretende desarrollar planes de investigación de carácter institucional para la resolución de problemas de manera conjunta, que incorporen a los entes involucrados en el área afectada en la definición de prioridades, discusión de propuestas y búsqueda de soluciones concretas.

Para el profesor Gregory Zambrano, Coordinador General del CDCHT, «ante la posibilidad de abrir una Agenda en Salud que permita vincular la investigación que está en curso al tratamiento de aspectos puntuales sobre las

carencias de salud en el estado Mérida», el CDCHT, conjuntamente con otras instituciones, «apoyaría de manera directa, con recursos financieros, la concreción de este proyecto».

La experiencia en la Agenda Plátano (1998), la Agenda Papa (2001), la Agenda Frontera (2003) y la Agenda Agua (2004), confirma que cuando se trabaja en equipo se pueden lograr excelentes resultados y demuestra la disposición de las comunidades a trabajar conjuntamente con las instituciones públicas y privadas en la materialización de propuestas que respondan a sus demandas.

Esta práctica ratifica el aporte del CDCHT y de la ULA en la producción y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y humanístico hacia el entorno social, para buscar la solución a problemas específicos mediante la cooperación de diversos actores sociales.

En sus palabras de apertura de la Jornada, Humberto Ruiz, Vicerrector Académico, manifestó la disposición de la ULA de «apoyar cualquier posibilidad de convocar una Agenda de Salud en el contexto andino del país, tenemos investigadores, proyectos, instalaciones e infraestructura, y sus autoridades estamos conscientes y dispuestos para atender los llamados de la sociedad».



Acercamiento academia-sociedad

Para lograr un desarrollo científico y tecnológico con pertinencia social, se precisa acortar la distancia entre la academia y la sociedad, lo cual se haría posible mediante políticas públicas que agilicen la cooperación y el trabajo multidisciplinario para el desarrollo de proyectos dirigidos hacia la comunidad y ámbitos prioritarios de su vida cotidiana.

Como paso previo a la concertación de estas políticas públicas, en el año 2000, el MSDS y el CDCHT suscribieron un convenio para el cofinanciamiento de cuatro proyectos desarrollados por algunas de las Unidades de Investigación de la ULA, siendo la primera oportunidad en la que se apostó en este tipo de convenios.

Una novedad de la Jornada lo constituyó el hecho de que, por primera vez, la presentación de los aportes y logros de las investigaciones fue efectuada de manera pública, de modo que ya no sólo se debe convencer a los entes financieros del buen manejo de los recursos, sino que se debe buscar la aprobación y el aval de las comunidades, pues ellas son las principales beneficiarias de este tipo de convenio.

Entre los proyectos presentados están la fabricación de equipos de traumatología: implantes para columnas, fijadores externos y material para prótesis, del Centro de Innovación Tecnológica (CITEC); la elaboración de la Estreptokinasas, proteína pura inyectable que se utiliza para asistir a los infartados, del Laboratorio de Biología y Medicina Experimental (LABIOMEX); la producción y uso de Antígenos Recombinantes para el desarrollo de un kit de diagnóstico para la enfermedad de Chagas, del Centro de Ingeniería Genética (CIGEN); y el uso del GM-CSF, factor de crecimiento empleado para curar la leucemia, en el tratamiento de la artrosis, del Laboratorio de Investigación de Enfermedades Reumáticas.

José Siso, representante del MSDS, aplaudió la presentación pública de estos proyectos por cuanto se establece «una nueva relación que vincula al Estado con la sociedad, al ciudadano con los espacios donde se ejerce la ciudadanía, para construir y abrir espacios para la toma de decisiones donde se dirimen los asuntos fundamentales de la sociedad».

Igualmente, el Vicerrector Académico, expresó que «para la Universidad de Los Andes constituye una oportunidad excepcional la presentación pública de cuentas de cuatro proyectos de investigación» que «son claramente una muestra de la capacidad desarrollada y acumulada por nuestra institución en los más variados campos del saber de la ciencia biomédica y de las técnicas. Muestra, además, una realización e investigación en docencia del más alto nivel de desempeño».

Bienvenidas las sugerencias

Para Maritza Quintero es primordial «romper esta barrera de aislamiento que hemos venido teniendo, la comunidad por un lado, las universidades por otro, los organismos por otro, debemos articular todas las piezas para producir un buen producto, pues todos somos protagonistas, comenzando por la comunidad que sabe cuáles son sus necesidades, los

involucrados. Es necesario que se escuchen todas las voces, principalmente las de aquellos componentes de la sociedad que han callado durante tanto tiempo. La única manera de mejorar la calidad de vida de los venezolanos es a través del trabajo conjunto, debe prevalecer la comunicación, el diálogo, los acuerdos, la responsabilidad y la disposición de actuar en equipo.



organismos de salud deben estar dispuestos a apoyarla y la Universidad debe brindarle respuestas, así como las Alcaldías, las Juntas Parroquiales, la empresa privada. Todo el que tenga una idea para desarrollar y dar solución a un problema, es bienvenido».

La creación de una Agenda de Salud para el estado Mérida amerita la participación de todos los sectores

Opiniones de los asistentes

Muchos de los presentes consideraron que la Agenda Salud permitirá que los problemas se aborden, que se empiece por lo más importante y que se adopten soluciones que sean practicable y que se realice una revisión del sistema de salud que permita que las actuales fallas sean suprimidas por la eficacia y la honradez.



Algunos asistentes, pertenecientes a Unidades de Investigación de la ULA, opinaron que la propuesta de los representantes del MSDS merece respeto, por ser una opción para resolver los problemas enunciados por sus demandantes, ya que se plantea la opción de escuchar todas las voces. Pero advierten que el problema es cómo hacer para que esa participación no se vea falseada por intereses individuales.

Este mismo grupo de investigadores opina que si para otros muchos problemas utilizáramos el mismo criterio, sería la forma más pura de democracia, dado que cuando los ciudadanos comienzan a ocuparse de los asuntos públicos y a percibir que pueden contribuir a mejorar las deficiencias, nadie puede quitarles su derecho a ocuparse de sus cosas, de darse cuenta de que forman parte de un todo, que pueden denunciar, exigir cambios, manifestar sus inquietudes y aportar ideas.

La Jornada aún no termina

Con esta actividad se abre camino a una serie de discusiones en torno a la creación de la Agenda Salud. Muestra de ello es la realización de reuniones preparatorias como la desarrollada el día 4 de noviembre de 2004, en la cual se dispuso la metodología de trabajo a seguir. Esta consta de dos etapas, la primera contempla el registro de los centros de investigación, diagnóstico de las condiciones de vida de la población, evaluación del sistema de prestación de servicios y el establecimiento de estrategias para convocar a los actores sociales. En la segunda etapa, se aspira definir prioridades, convocar la presentación de proyectos, establecimiento de políticas públicas de salud y la ejecución y evaluación de las mismas.

Como paso inicial, fueron conformadas de manera voluntaria cuatro comisiones que se comprometieron a ejecutar la primera etapa del cronograma, así como a presentar informes acerca de sus avances en una Asamblea General.

En pro de seguir estimulando la participación, se convoca a todas aquellas personas, organismos e instituciones públicas y privadas, que desde sus áreas de interés, deseen formular proyectos y propuestas para la búsqueda de soluciones puntuales a problemas específicos en el área de salud, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y que apunten al desarrollo de la región.

El proyecto de Ley Orgánica de Salud «(...) define la participación social como el derecho constitucional que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas, a ejercer su poder de decisión, intervención y control de manera directa y con plena autonomía e independencia, en forma individual o colectiva, y por medios diversos, en la formulación, planificación y regulación de las políticas, planes y acciones de salud (...)» (Art.29)

